

Ref: CUDAP:EXP-UNC: 0061698/2015

Córdoba 09 DIC 2015

VISTO:

• El EXP-UNC: 0061698/2015 por el que se solicita la rectificación del Acta de Regularización N° 109, correspondiente a la materia 218 (Pasantía Institucional), Año Académico 2014, período lectivo anual, de la Maestría en Trabajo Social con mención en Intervención Social.

Y CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error involuntario al generar y cerrar el Acta de Regularización mencionada en el Visto, omitiendo incorporar a la alumna Consuelo Sanchez Gavier – DNI 25.920.190
- Que el procedimiento de rectificación corresponde autorizarlo por medio de resolución de la autoridad superior, todo de acuerdo a la normativa vigente.


POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar el Acta de Regularización N° 109, correspondiente a la materia 218 (Pasantía Institucional), Año Académico 2014, período lectivo anual, de la Maestría en Trabajo Social con mención en Intervención Social, y en consecuencia agregar al acta a la alumna Consuelo Sanchez Gavier – DNI 25.920.190 – Fecha de regularidad: 15/12/14 – Condición: Regular – Resultado: Aprobó, todo ello de acuerdo al informe obrante a fojas 1 del expediente de referencia.

Art. 2: Protocolizar. Pasar a la Secretaría Administrativa de Posgrado a sus efectos. Cumplido, archívese.


Mgter. NELLY B. NUCCI
Directora Maestría en Trabajo Social
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba




Lic. SILVINA A. CUELLO
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOL. DIR. N°:

216